

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados La suscripción por serie de 12 números vale 75céntimos El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 9 DE ENERO DE 1915.

Nº 31

CONTESTACION

del Sr. Subsecretario de Instrucción Pública a los tres profesores que propusieron continuar con la Escuela Normal en San José.

San José, Dicbre. 24 de 1914.

Señores
J. García Monge, Omar Dengo y José María Orozco.

P.

Distinguidos profesores:

La propuesta verbal hecha por ustedes a este Despacho para que se les permita dar en esta ciudad las enseñanzas prescritas por Decreto N° 10 de 28 de noviembre último para los alumnos de la Escuela Normal, han merecido toda la atención de esta Secretaría, y aunque por las razones que expondré más adelante ha sido denegada, quiero sin embargo dejar constancia del agrado con que se han visto en este Despacho los propósitos que guiaron la iniciativa de ustedes.

Las razones en que me fundo para no acceder a lo solicitado, son las siguientes:

Nuestras leyes fundamentales, así como las secundarias, conceden, ciertamente, la libertad de enseñanza; pero la única interpretación razonable que en este caso puede darse a aquella palabra, es el ejercicio de un derecho que tiene por límite el interés de la sociedad y desde luego el interés nacional, sobre todo en lo que respecta a la formación de los futuros institutores de las escuelas de nuestro país.

La competencia profesional de las personas que han iniciado aquella idea, garantizan a mi juicio el desarrollo integral de los programas de las enseñanzas que llegaron a dictar, pero los fines de la Escuela Normal no se contraen solo a la adquisición de conocimientos sino a la labor educativa, al cultivo de los

sentimientos, a la formación de hábitos de orden y de disciplina, a encariñar a los alumnos con su futura misión; y para lograr esto es preciso que el normalista se desarrolle y se forme en un medio hecho para él y por él, no sólo en lo que a la enseñanza se refiere, sino también en su espíritu y sus tendencias.

La labor educativa de la Escuela Normal debe ser obra de todos los momentos y de todas las oportunidades. Debe seguirse a los alumnos en todos sus pasos, estudiando su personalidad psicológica para formar su carácter e imprimir en ellos el sello del que mañana va a ser, no un simple trasmisor de conocimientos, sino un educador.

La Escuela Normal, al lado de la educación profesional, va a impartir la educación social, estimulando entre los alumnos la formación de hábitos sociales por medio de toda clase de instituciones compatibles con la vida escolar, carácter que no podrían imprimir ustedes por la índole puramente instructiva de sus enseñanzas, desde luego que el propósito de ustedes es el de terminar el desarrollo de los programas comenzados por las alumnas que actualmente cursan la Sección Normal del Colegio de Señoritas.

Me es grato suscribirme de Ud. con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

LUIS F. GONZÁLEZ.

LA CIUDAD DE LAS FLORES

“En San José la tildan de fanática; pero yo, liberal, digo: bienvenido sea ese fanatismo que al lado de un templo para Dios edifica un palacio para el niño.” — C. GAGINI. (EL ARCA N° 28).

Hé aquí el poético nombre que tan bien sienta a nuestra intelectual y querida Heredia, Harem de circacias y cuna de una juventud batalladora que el templo escala de Apolo y de Minerva.

Pese a quien pesare, no es el fanatismo de sus hijos un baldón que la abochorne; es precisamente una cualidad más, que puede añadirse a las muchas que la adornan. Esa tenacidad constante significa *lealtad, franqueza, valor*.

Ante la ironica expresión de los que pretenden burlar el mérito intrínseco de ese llamado fanatismo, se yergue altivo el pecho herculeo del honrado ciudadano que guarda incólumes los principios de austeridad y de fe que de antaño recibiera a modo de sacrosanto legado.

¿Dónde se ve entonces la razón que traduzca en malo lo que es realmente bueno, efectivamente grande, valiente y noble?

Heredia, la apacible Heredia no blasona, no; no humilla, no; no siente orgullo preponderante sobre sus bellas hermanas en el seno de la Nación; y si ha contemplado el engrandecimiento vertiginoso de alguna de ellas, lo ha visto con entera satisfacción, cooperando más de una vez con su óbolo para que sea más próspera y feliz. Allí están diciéndolo muy a las claras las obras que, con el aditamento de *nacionales* muestran el grano de arena depositado por las provincias que le tributan su homenaje.

Sabido es que a fuer del impuesto sobre la exportación del café se levantó el elegante Coliseo que exhibe la Capital de la República; es con sentida complacencia que se muestra al visitante tan gallardo edificio y...allí, justamente allí, está representada *la fanática* Heredia con su contribución relativamente más grande, palpable exponente de su labor, sin que labio alguno mostrara entonces frases de rebeldía...

Por eso dice muy bien la voz autorizada del señor Gagini: “bienvenido sea ese fanatismo” que produce bienes sin cuento, y que lejos de causar malestar al herediano, debe llenarle de gloria, de regocijo y de mayor fe. Si ese

es su lunar, que lo conserve por muchos años: “a Dios rogando y con el mazo dando”.

¿Qué de extraño tiene, luego, que los heredianos amen a su tierra con la misma intensidad que la aman en sus respectivas localidades los demás provincianos? ¿Por qué revienta de rabia uno que otro, cuando acaso una mano generosa se le tiende, al cabo de muchos y luengos años de estar sola, quizá olvidada, viéndose como viven sus no menos olvidadas hermanas, *eternas tributarias del Tesoro Nacional dedicado al bienestar de su estancia?*

No olvidemos que somos hijos de una misma Patria, que la misma tierra nos brinda su opíparo alimento y que un mismo Cielo diáfano y tachonado de estrellas cubre el área de nuestro territorio.

¿Es posible entonces, que el egoísmo, único agente de las almas viles, corra los sentimientos de confraternidad que reina en el costarricense?

No; nunca. Atrás los centralizadores.

J. & D.

Los Sagrados Misterios de la Misa

Lector:

Llegaron jadeando dos compadres a la iglesia para oír Misa un día de fiesta, cuando el sacerdote daba ya la bendición al pueblo y santiguándose, dijo el uno de ellos al otro:—¡Caramba, compadre, si nos descuidamos un poco nos quedamos hoy sin Misa!

Si hubiesen sabido estos zopencos que ya antes de la bendición dice el sacerdote *Ite, Missa est*, que quiere decir está acabada la Misa, entendieran mejor la obligación que tenían de oír otra, pues de aquella no habían oído absolutamente nada.

Por esto quisiera que estuvieses tú instruido en todos los pasos de la Misa, para que la oyeses no como hom-

bre rústico, sino como buen cristiano que sabe lo que se hace en tan divino sacrificio. Lee, pues, con toda consideración la explicación de los misterios de la Misa y de los principales pasos de ella:

El *altar* representa el monte Calvario.

El *crucifijo* que se levanta sobre el altar nos significa que allí va a representarse y renovarse el sacrificio de la Cruz.

Los *cirios encendidos* significan la luz de la fe de Cristo, que disipó las tinieblas del error en que estaban los hombres.

El *misal* representa el sagrado tesoro de la verdad y de la piedad cristiana.

El *cáliz y la patena* representan la limpieza y santidad de las almas que han de recibir el sagrado cuerpo de Jesucristo.

El *pan y el vino* significan que la Eucaristía es el verdadero y divino alimento de nuestras almas.

Todas las vestiduras sacerdotales tienen también su misteriosa significación.

El *amito* representa aquel lienzo con que fué cubierto el rostro de Jesucristo cuando los sayones le daban puñadas en la cara diciéndole: "Profetiza quién te hirió".

El *alba* significa la vestidura blanca que le puso Herodes cuando le hizo pasar por loco.

El *cíngulo* representa la cuerda con que fué atado Jesús en el huerto de Getsemaní.

El *manípulo* significa los cordeles con que le ataron a la columna para azotarle.

La *estola* significa la soga que le echaron al cuello cuando iba con la cruz a cuestas al Calvario.

La *casulla* significa la púrpura que le pusieron cuando le coronaron de espinas y la vestidura ensangrentada que le quitaron para clavarle en la cruz.

Quiero explicarte a hora brevemente los principales pasos de la Misa.

La *confesión*.—Antes de comenzar el santo sacrificio de la Misa se humilla el sacerdote como hombre pecador e indigno de acercarse al santo altar, y dice en voz alta aquella oración: "Yo pecador". Rézala tú también juntamente con el sacerdote.

Gloria in excelsis.—Este es el cantar de los ángeles que anunciaron a los sencillos pastores el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en el portal de Belén. ¡Cuántas gracias debemos dar a Dios por haberse hecho hombre y hermano nuestro!

La *Epístola*.—Aquí lee el sacerdote alguna de las cartas de los santos Apóstoles, como solían leerse en las primitivas iglesias del Cristianis-

mo. ¡Oh, cuán digna de aprecio es la santa doctrina que hemos aprendido de los Apóstoles, y que los Apóstoles aprendieron del mismo Hijo de Dios!

El *Evangelio*.—En este paso nos ponemos todos en pie para significar la presteza y voluntad grande que tenemos de recibir las enseñanzas del Evangelio. Hacemos luego la señal de la cruz en la frente, en la boca y en el pecho, para decir con estas señales: Creo la doctrina de Jesucristo, la confieso sin respetos humanos delante de todo el mundo, la amo y estimo con todo mi corazón.

El *Credo*.—El Credo es la profesión de nuestra santa fe, de la fe de los Apóstoles, de los mártires, de los sagrados doctores, de los Sumos Pontífices y de todos los santos. Reza, pues, el Credo juntamente con el sacerdote, haciendo actos de viva fe para creer firmemente todos los artículos de nuestra santa fe católica.

El *Ofertorio*.—En el Ofertorio ofrece el sacerdote la santa oblación de la Misa por los vivos y por los difuntos. Ofrécela tú por las almas de los difuntos de tu familia o por otra intención particular.

El *Sanctus*.—En el Sanctus comienza el sacerdote a dar la bienvenida al Hijo de Dios, que presto va a bajar de los cielos; y para que el pueblo esté alerta, se toca tres veces la campanilla. Al oírla, has de darte tres golpes al pecho, poniéndote de rodillas para recibir al Señor con la mayor reverencia.

La *Consagración*.—Este es el momento más solemne del divino sacrificio. El Rey de los cielos y de la tierra, Jesucristo Hijo de Dios vivo, desciende al sagrado altar, ocultando su Majestad adorable bajo las especies del pan y del vino ya consagrados. Entonces has de adorarle diciendo con profunda reverencia: "Yo os adoro preciosísimo cuerpo de mi Señor Jesucristo, que en el ara de la cruz os ofrecisteis al Eterno Padre como digno sacrificio por la redención del mundo". Adora después con la mayor veneración el preciosísimo cáliz diciendo: "Yo os adoro, preciosísima sangre de mi Señor Jesucristo, que en el ara de la cruz fuisteis derramada por los pecados del mundo. No permitáis, Jesús mío, que sangre de tanto valor se derrame inútilmente para mí".

El *Páter noster*.—Cuando el sacerdote reza el *Páter noster*, bien podrías tú rezar seis Padrenuestros para hacer la estación del Santísimo Sacramento con intención de ganar las muchas indulgencias concedidas.

La *Comunión*.—Cuando ves que el sacerdote toma la

sagrada comunión, has de desear también recibirla, diciendo al menos aquellas palabras del Centurión: "Señor: yo no soy digno de que entréis en mi morada; pero hablad una sola palabra, y mi alma será salva".

La *bendición y último Evangelio*.—Al acabar la Misa, el sacerdote da la bendición a todo el pueblo dicién-

do: "Os bendiga Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo". Aquí has de hacer tú la señal de la cruz, deseando que el Señor te colme de sus bendiciones, te conserve en su gracia, y después de esta vida mortal te dé la gloria de los cielos que nos promete Jesucristo en el sacrificio de la santa Misa.

("Hojitas Populares")

AÑO NUEVO

¡Año Nuevo, Año Nuevo, cuando asomas hay un advenimiento de alegría; bajo el cielo del trópico hay aromas de rara intensidad, luz y armonía!

Sobre el cuello turquí de las palomas tiembla deslumbradora pedrería, y, rojos besos, las maduras pomos son gloria y miel bajo la fronda umbría.

¡Oh Genio, pasas despertando arrullos, trovas y cantos; abres los capullos, sueltas las mariposas en el viento!

Pero al tocar las frentes veleidoso, en muchos rizados dejás misterioso el primer hilo de color de argento.

* *

Ya te acercas: rosados esplendores anuncian tu alborada lisonjera, contigo viene la ilusión, viajera de veste azul y labios tentadores.

El hombre, que agoniza entre dolores, siempre soñando tu llegada espera, como si fueses rubia primavera que le trajese un ósculo de amores.

¡Año Nuevo, tu faz es la de un niño, mas ya en tus sienes se cuajó el armiño de ignota edad! ¡Tan frágil y tan fuerte!

En tí se simbolizan los arcanos y argentinas resuenan en tus manos las llaves de la Vida y de la Muerte!

* *

Cambiando con la edad las emociones, en el viejo rosal dejás espinas, y engalanas con rosas purpurinas la fértil fronda llena de canciones.

Escucha ¡oh genio! Al prodigar tus dones de dolor y bellezas peregrinas, si llegas a pasar por mis ruinas muertas encontrarás mis ambiciones.

Mas, allí escondo mi jardín, tesoro de hondos afectos que en el alma llevo y son más dulces que el placer y el oro.

Así, tan sólo demandar me atrevo, que de las flores del vergel que adoro, ni un pétalo arrebatés, Año Nuevo!

ALFREDO GÓMEZ J.
Colombiano.

PAX IN TERRA.....!

Bajo el ramaje de una selva umbría lloraba un ángel con amargo llanto, ocultaba el rostro entre su manto y en manantial sus penas convertía.

—Por qué lloras!—Preguntóle enternecida la noble Caridad, hija del cielo.

Y con voz conmovida, cual suspiro de amor lleno de duelo el ángel contestó mirando al cielo:

—Traje la Paz en mi dorada copa

para brindarla al hombre de esta tierra,
pero jimbécil el genio de la guerra
sólo pretende demoler a Europa.
Así diciendo remontó su vuelo,
la paz llevóse a su tranquilo cielo
quedando el viejo mundo hecho una estopa.

Heredia, 25 de diciembre de 1914.

F. JARA BOGANTES.

CARTA ABIERTA



Heredia, 9 de Enero de 1915.

Señores Lic. D. Ernesto González, D. Alfredo Lizano, Lic. D. Bernardo Benavides, D. Leovigildo Cortez, Dr. D. Nilo Villalobos, D. Rómulo Calivá, D. Juan R. González, D. Guillermo Flores, D. Ernesto Gómez, Prof. D. Luis Dobles S., D. Rafael A. Barrantes, D. Fermín Meza, D. Joaquín Ruiz, D. Jorge Pacheco, D. Filiberto Arguedas, D. Efrain Sáenz, D. Luis Solís y D. Carlos Madrigal.

P.

Comprenderéis, desde luego, que sería hacer demasiado extensa la nómina, si nos dirigiéramos a todos los jóvenes solteros, cultos y de buen criterio que viven participando del ambiente social de esta ciudad.

No obstante, al hacerlo con vosotros, es tras el deseo de que, tanto ustedes como todas las personas cultas, tomen nota de esta carta a fin de que acuerpen una simple buena intención de que se ha ocupado más de una vez y en distintos tonos este modesto periódico, sin haber obtenido la atención respectiva.

Más, como la prensa se atiene al veredicto del público sensato, busca ese público para que le favorezca en su impropia labor, si ella tiende a fines lícitos y honrados.

Entrando en materia.

El Reglamento de Policía en lo conducente dice: "Art. 109 (pág. 88) —Las personas que transiten por las aceras deben, en principio general, llevar la derecha etc. La policía vigilará el orden en este sentido y especialmente impedirá que quien lleve la izquierda pretenda quitar la acera a quien traiga la derecha, en signo de provocación".

Tal vez por negligencia, estas disposiciones suelen no ponerse en práctica, probablemente porque aquí no siempre hay mucho tráfico en las vías. Pero es el caso que, cuando lo hay, tampoco se observan. Así por ejemplo, en los paseos por las aceras del parque, en ocasión de los conciertos de la Banda se aglomera mucha gente y es fácil advertir la necesidad de tales y tan sencillas reglas.

No solamente por la comodidad del público que concu-

rre, sino por el bello aspecto que daría el orden en dichos paseos, se ha insistido en su plicar a las dos primeras autoridades, Srs. Benavides y Vargas, se inspiren en ese buen deseo, pero—sentimos declararlo—han puesto oídos de mercader, cual si se trata de algo que no está en la órbita de sus atribuciones.

No obstante y en la seguridad de que ustedes, acordados por sus amigos, y complacidos por sus señoritas amigas y demás personas, acogerán de mejor manera ese sencillo propósito, nos complace en excitarlos para que procuren y establezcan esas reglas que dicen muy alto de la cultura y buen porte de nuestra sociedad, tanto mejor si se logra que esas manifestaciones sean obra espontánea del mismo público.

Con toda consideración, somos de Uds. attos. ss.

X. X.

Movimiento de población



Durante el mes de octubre del pasado año, ha habido en el Registro Central del Estado Civil el movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios siguiente:

En la provincia de San José, nacieron 521 niños, 271 varones y 250 mujeres. Murieron 240 personas, 133 varones y 107 mujeres. Aumentó la población con 281 habitantes. Se celebraron 50 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Alajuela, nacieron 340 niños, 187 varones y 153 mujeres. Murieron 168 personas, 86 varones y 82 mujeres. Aumentó la población con 172 habitantes. Se celebraron 20 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Cartago, nacieron 237 niños, 123 varones y 114 mujeres. Murieron 118 personas, 55 varones y 63 mujeres. Aumentó la población con 119 habitantes. Se celebraron 26 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Heredia, nacieron 151 niños, 73 varones y 78 mujeres. Murieron 72 personas, 40 varones y 32 mujeres. Aumentó la población con 79 habitantes. Se celebraron 11 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Gua-

nacaste nacieron 141 niños, 64 varones y 77 mujeres. Murieron 50 personas, 25 varones y 25 mujeres. Aumentó la población con 91 habitantes. Se celebraron 14 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Puntarenas, nacieron 105 niños, 59 varones y 46 mujeres. Murieron 45 personas, 24 varones y 21 mujeres. Aumentó la población con 60 habitantes. Se celebraron 5 matrimonios católicos y ninguno civil.

—En la provincia de Limón, nacieron 77 niños, 31 varones y 46 mujeres. Murieron 50 personas, 33 varones y 17 mujeres. Aumentó la población con 27 habitantes. Se celebraron 4 matrimonios católicos y 3 civiles.

—En toda la República nacieron 1572 niños, 808 varones y 764 mujeres. Murieron 743 personas, 396 varones y 347 mujeres. Aumentó la población con 829 habitantes. Se celebraron 130 matrimonios católicos y 3 civiles.

Centro de Instrucción y Recreo



Movimiento de caja habido, del 1° de Julio al 31 de Diciembre de 1914.

30 de Junio—Saldo en Caja...	C.	49.10
31 de Julio—Entradas.....		17.25
31 de Agosto—id.....		54.50
30 de Setiembre—id.....		22.75
31 de Octubre—id.....		16.50
30 de Noviembre—id.....		00.00
31 de Diciembre—id.....		00.00

Suma de entradas C. 160.10

En Julio—Salidas.....	C.	8.00
„ Agosto—id.....		40.90
„ Setiembre—id.....		21.00
„ Octubre—id.....		23.50
„ Noviembre—id.....		7.00
„ Diciembre.....		50.50

Suma de salidas C. 150.90

31 de Diciembre. Saldo en caja 9.20

Suma igual C. 160.10

Heredia, Enero 2 de 1915.

LA TESORERA,

JULIA F. DE MOYA.

ACTIVIDAD Y CELO



La misión del Señor Obispo en su visita, desde el primer momento fué de una labor continua. Atendió una buena cantidad de personas que se acercaron a él con diversos fines; confirmó un sinnúmero de criaturas para lo cual no fué suficiente un día, sino varios; visitó e impartió sus disposiciones en la iglesia del Carmen, en el Hospicio de Huérfanos, en las asociaciones de San Vicente de Paul, en diferentes cofradías y en las clases de la Doctrina Cristiana. El jueves 17 visitó los distritos de San Francisco y Mercedes con gran contentamiento de sus habitantes. Los rosarios en la Iglesia Parroquial estuvieron muy concurridos y no podía ser de otro modo, puesto que tuvieron el

magnífico atractivo de las pláticas del Sr. Obispo, tan atinadas, tan interesantes y tan amenas que, sin duda alguna, han penetrado lo más hondo de las conciencias de las familias, puesto que de ellas trató, parangoneando la familia moderna con la sagrada familia pobre y sencilla de Nazaret, colocando a los maridos delante de San José; a las esposas y madres delante de María; y a los hijos frente al divino Jesús. Últimamente visitó las parroquias de San Rafael y de San Pablo, en donde se le hicieron muy buenos homenajes de cariño y donde confirmó una gran cantidad de niños. En fin, puede decirse, sin exagerar, que la gira del Ilmo. Sr. Obispo ha venido a significar, para estos pueblos, como la lluvia refrescante de los cielos para las plantas agobiadas por el asfixiante calor de la situación actual.

Una oveja.

Heredia, Dcbre. de 1914.

MINUTA MUNICIPAL



Sesión del miércoles 6 de enero de 1915. —Asistieron los Regidores González (D. Ernesto), Sáenz (D. Alberto J.), Martínez (D. José P.), Chaverri (D. Enrique) y el Secretario Sr. Lizano.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la última sesión ordinaria del año y mes próximo pasado.

2.—Se excusó el Sr. Secretario de dar lectura al acta de instalación correspondiente al 1° de los corrientes, por no haber sido presentada por la Gobernación. (En dicha acta se designan los días miércoles de cada semana para efectuar las sesiones ordinarias durante el presente año, a la hora acostumbrada.)

3.—Habiendo el Sr. Leopoldo Romano comprado en remate la casa de D. Florencio Rojas, cuya propiedad debe una suma por impuestos municipales que fué cobrada judicialmente, a moción del Regidor González, se dispuso exonerar a Romano del pago de costas del juicio siempre que cubra el valor de los impuestos con su multa en un total de ₡ 52.56.

4.—Con vista del informe vertido por el Sr. Gobernador relativo al restablecimiento de la Filarmonía de San Pablo y oídas las instancias de algunos vecinos interesados en favor del objeto, se sometió a discusión el asunto. El Regidor González está por que se restablezca la Filarmonía pero conservando la misma Junta anterior y siempre que los filarmónicos acepten el maestro que les nombre la Municipalidad. El Regidor Chaverri expone que no hay

motivos para nombrar nueva Junta y el Regidor Martínez insiste en que debe negársele la subvención. El Regidor Sáenz opina porque se restablezca la Filarmonía; y combate la idea de que la administre la misma Junta anterior y motiva su voto así: 1º porque del informe vertido por la comisión nombrada para estudiar los estatutos aparece que éstos son satisfactorios. 2º porque la opinión de la mayoría de los señores municipales está manifestada en favor del restablecimiento, y 3º porque en punto a mantener la misma Junta anterior considera injusto que se someta a los filarmónicos a seguir el régimen de una Junta que les es hostil, no habiendo razón para que se le mantenga cuando en el Distrito de San Pablo hay otros elementos mejores, quizá más aptos, que pueden integrar la Junta con la seguridad de que no surgirían nuevos disturbios y la institución marcharía de mejor manera. Sometida a votación la moción González fué aprobada, en el sentido de restablecer la Filarmonía pero con las condiciones por él expuestas. (Resta la aceptación o no aceptación de los interesados).

5.—Consultada esta Municipalidad por el Sr. Agente Fiscal respecto a si se tiene objeto en que se establezca acción personal contra don Alberto Brenes Vargas, toda vez que no es posible la acción real puesto que él no tiene bienes inscritos con qué satisfacer las costas que garantizaba en juicio seguido por Brenes, como apoderado de la Sucesión de Pilar Sandoval contra la Municipalidad representada por el Lic. don Juan R. Arias, se dispuso: aplazar para la próxima sesión la resolución de la consulta.

6.—A moción del Regidor Sáenz se dispuso: ordenar al Fontanero municipal pase a limpiar el tubo público de la plazoleta de "La Puebla".

7.—A moción del mismo Regidor Sáenz se dispone: recomendar al Sr. Gobernador se sirva mandar colocar llaves de detención para casos de incendio en las esquinas NO. del Mercado, SE. de la Parroquia y en la siguiente al S. de esta última.

8.—Se aplazó para la próxima sesión la solicitud de don Pedro Oller tendiente a que se fije el derecho que deba pagar el Salón-teatro establecido en el interior de "La Eureka".

9.—El Regidor Sáenz hace presente que el Sr. Gobernador no ha informado acerca del ramal de cañería pedido por algunos vecinos de La Asunción y pide que se resuelva la solicitud en alguna forma, sobre lo cual mociona. El Re-

gidor González (Presidente) pasó desapercibida la moción Sáenz y preguntó al Secretario ¿qué sigue ahí? (sin comentarios).

10.—Doña Joaquina Herrera pide se le paguen ₡ 200 por una faja de terreno que dejará al servicio público en la calle de "El Progreso", se dispuso: pedir informe al Sr. Gobernador.

11.—Apoyado en la cláusula IV del contrato respectivo, Felipe J. Alvarado solicita autorización para llevar el agua a un beneficio de don Teodosio Castro, se acordó: denegar la autorización por cuanto un acuerdo posterior del Ejecutivo declaró la insubsistencia de dicha cláusula.

12.—Se tomó nota y se archivó un oficio del Sr. Gobernador en que manifiesta que desde hace más de un mes se practica el riego en el Parque, por lo cual se extraña de la moción Sáenz encargando a un peón especial para ese trabajo.

13.—Se dispuso: Contestar de inteligencia el oficio del Sr. Gobernador en que expone los motivos por los cuales no debe concederse el ramal de cañería pedido por vecinos del distrito de Santa Lucía.

14.—A solicitud del señor Médico del Pueblo, Dr. don Policarpo Trejos, se dispuso: concederle un mes de licencia y se nombra para que lo sustituya por ese período al Dr. don Marcos M. Rodríguez.

15.—Vista la renuncia irrevocable que presenta don Rafael Angel Moya del cargo de Director de la Filarmonía del distrito de San Joaquín, se dispuso: Aceptarla y aplazar el nombramiento de sustituto para cuando lo soliciten los interesados.

16.—Con examen de lo gastado por don Dolores Víquez en el ramal de cañería llevado de "Calle Víquez" a "Quebrada Seca", en cantidad de ₡ 216.50, se acordó: aprobar la cuenta presentada y que el Sr. Gobernador le otorgue el documento respectivo conforme lo convenido.

17.—Informada esta Corporación de que la Filarmonía de San Joaquín carece de local para sus estudios y que requiere la suma de ₡ 4 mensuales para alquiler de uno, se acordó: que tan pronto se nombre el Director de dicha Filarmonía, se tomará en consideración esa deficiencia.

18.—Se tomó nota de la comunicación del Sr. Gobernador en que informa haberse obtenido de la Compañía de Luz Eléctrica una prórroga por los meses de Enero y Febrero de este año, para que faciliten el servicio de alumbrado público.

19.—Con vista del informe vertido por el Tesorero muni-

cipal correspondiente al año anterior, se dispuso: nombrar a los señores don Tranquilino Sáenz y don Alfredo Benavides para que practiquen la revisión, balance y arqueo correspondiente, e informen.

20.—El Regidor Sáenz hace presente que el Sr. Gobernador no ha dado aún el informe que se le pidió acerca de la obra de mejora acordada para evitar el mal paso que existe en la esquina N.E. del Mercado y pide se le excite para que lo presente en la próxima sesión, se acordó: de conformidad.

Terminó a las 8 p. m.

MISCELANEA

Agradados en el sorteo del 25 de Diciembre último practicado en esta ciudad por la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

Sara Jiménez, un juego de agua. Número 609.

Gonzalo Quesada, una pieza de Lienzo. Número 720.

Rubén González, cincuenta colones. Número 391.

Mercedes Dengo, veinticinco colones. Número 841.

Juan Trigueros, una frasa. Número 1416.

Pbro. Rojas, un juego de café. Número 1447.

Angela Ferreto, una pieza de zaraza. Número 2105.

Ester Sosa A., una muñeca. Número 2442.

Remigio Arteaga, un juego de floreros. Número 2899.

Rifas extraordinarias

Severa Fonseca, una ternera. Número 213.

Virginia Cordero, un delantal. Número 218.

Clotilde Lizano U., un bebé. Número 29.

María Chaverri Z., una muñeca. Número 55.

Ernestina Segreda, moneda de ₡ 10. Número 189.

Ermelinda Chaverri, un cuadro. Número 18.

Ermelinda Chaverri, un medallón. Número 40.

Ninfa Alpízar, una muñeca. Número 26.

Más rifas.—A beneficio del Santísimo, fueron rifados un reloj y un revólver. El reloj lo obtuvo doña Baltazara S. de Araya con el número 237. El revólver lo obtuvo Mario Herrera, del barrio de Mercedes, con el número 264.

En San Rafael.—Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir el sábado próximo pasado la distinguida matrona doña Nicolasa Solís v. de Campos. A su sepelio asistió numerosa concurrencia. ¡Paz a sus restos!

Enviamos sentidas muestras de condolencia a sus deudos, y particularmente a sus hijos Clementino, Vicente,

Petronila y Maria Sebastiana Campos.

Veraneando se hallan: las familias del Dr. don Policarpo Trejos y de su yerno don Víctor Trejos en el distrito Ulloa; la familia de don Manuel Dobles y doña Julia de Alcázar, Susanita y María Socorro Castro en la finca "El Guacalillo" (Santa Bárbara); la de don Pedro Lizano partió para Grecia; la de don Arturo Morales y de don Jenaro Pacheco se hallan en el distrito Morales (Barba); la de don Enrique Echandi en "El Gallito" (San Rafael); doña Trina v. de Flores, Manuel Trejos, familia y señoritas Merino en Birris (Santa Bárbara); la familia del señor Gobernador, doña Flora v. de Gutiérrez y Elenita Sáenz en San Antonio de Belén; don Francisco González y familia veranean en su finca de "Birri" (Santa Bárbara); doña Natalia F. v. de Ortiz y familia en "El Pedregal" (Barba); don Ismael Rivera en San Joaquín; don Alberto J. Sáenz y familia en su finca "El Carrizal" [Santa Bárbara]; don José Manuel Herrera y familia en "La Asunción" (Belén); don Juan María Solera y familia en "La Guaria" (Ulloa); D. Amado Rosabal y de don Roberto Jiménez en "El Rosario" (San Rafael). Hay, además, otras muchas familias preparándose para salir al campo.

Esquipulas.—El señor Cura se ha propuesto realzar la devoción al milagroso Santo Cristo de Esquipulas, cuya imagen se venera en la iglesia del Carmen. Se acostumbra por algunas gentes hacer viaje hasta Alajuelita con el objeto de... *pasear*, esta es la verdad, pues si se tratara de venerar al prodigioso Santo, no vemos la necesidad de ir tan lejos, cuando aquí lo tenemos en nuestra iglesia del Carmen.

Lo que se gasta en esas excursiones, más valía que se empleara en el culto de nuestro morenito del Carmen (¿?)

Indicador religioso

Parroquia de Heredia

DOMINGO 10.—En la Parroquia: a las 6 y a las 8 a. m. misas rezadas. En el Carmen: a las 7 a. m. misa cantada, procesión al rededor de la Iglesia y adoración de los santos Reyes. Catecismo a las 12 m. de niñas, y a la 1 p. m. de niños. Reunión a las 2 p. m. de la Tercera Orden del Carmen en el Salón de Catecismo.

JUEVES 14.—En el Carmen: En la tarde Visperas y Rosario solemne en honor de Nuestro Señor de Esquipulas.

VIERNES 15.—En el Carmen: Festividad del Señor de Esquipulas con misa solemne y sermón a las 8 a. m.; procesión con la Imagen en el interior del templo. En la tarde habrá Rosario y Sermón.

NOTA.—La Santa Imagen del Señor Cristo de Esquipulas estará durante el día 15 expuesta a la veneración de los fieles.

EL MAYORDOMO.

Imprenta Cordero Hnos.